

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.841.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 10 de Diciembre de 1938. § III Año Triunfal.

INVOCACION

A voi, monsieur Daladier

(Por EMILIO VELLANDO)

Y a todos los hombres honrados del mundo; Habéis dado a la taifa de asesinos de vuestra propia patria—en todas partes a las órdenes de Moscú—una batalla, que habéis ganado, incruenta. Si hubierais padecido, como primer Magistrado de la República francesa, en lo que corre, a un cretino monomaniaco—que pasea sus borregos famosos por vuestros bulevares, actualmente—como nosotros lo padecemos en los albores de la nuestra, el asalto dado por los rojos a la civilización latina en vuestra nación, no os hubiera encontrado a vos al frente del Gobierno francés, sino a León Blum para garantizarle la impune profanación de la tierra que os vio nacer.

Entonces, en París, en Marsella, en Burdeos, en Lyon, en todas las ciudades de vuestra patria que en los primeros momentos no hubierais acertado a salvar de la horda comunista, la fiera rusa hubiera impuesto el terror más espantoso, todos los Bancos hubieran sido desvalijados en sus cajas de custodia de valores, todos los hogares, de los franceses honrados, asaltados por la chusma roja y desvalijados científicamente, según reglas de Moscú, y hubieran caído asesinados cerca de un millón de vuestros compatriotas—vos mismo—por los sicarios del gobierno legítimo de León Blum.

Vos, señor Daladier, y los que os han ayudado ahora a salvar a Francia, se hubieran enfrentado seguramente con los enemigos interiores de vuestra patria, lo mismo que el 30 de noviembre, otro cualquier día de ese hipotético asalto que realizarán los rojos gobernando el millonario judío León Blum. Pero entonces, señor Daladier, todos los que os brindaron su concurso, por amor a Francia, para derrotar ayer sin sangre a la jauría bolchevique, hubieran tenido que verteír a raudales para arrojar del Poder, detentado, a los lacayos de Stalin, y, además, señor Daladier, su señoría y los patriotas del Ejército francés de la Magistratura, de la industria, de la clase media, de los obreros, de los estudiantes que se sacrificaron, serían "faciosos".

Vosotros, señor Daladier, luchando por la civilización latina, por vuestras tradiciones, por vuestra honra, por vuestra riqueza, por vuestras mujeres y vuestros hijos, seriais un "facioso". La España de Negrin no os hubiera jamás

perdonado vuestro sacrificio y hubiera abierto las fronteras pirenaicas a toda la chusma internacional, reclutada en nuestro suelo, para ayudar a los enemigos de Francia a la horrenda labor de ensangrentarla y destruirla.

En balde os debatirais en el mar de sangre, con el más bello gesto de sacrificio ultraterreno, en favor de la Humanidad y de la Civilización, si vuestro presidente, traicionando a su patria, hubiese encargado antes del 30 de noviembre el Poder a León Blum. Hoy no seriais el salvador de Francia, sino un vulgar y despreciable "facioso" merecedor de ser combatido con brigadas internacionales y cañones y ametralladoras y municiones, llegados a través de España, precisamente para hacer vuestra situación más desesperada, en ayuda de los monstruos que próximos a morir se declararían, con el puño en alto, defensores de la "independencia nacional" de vuestra amada patria.

A los dos años y medio de luchar con heroísmo inigualado, hubierais conquistado, tal vez, toda la Francia mediterránea, hubierais cortado en dos la zona atlántica, hubierais arrebatado a Moscú más de dos tercios del suelo de vuestra patria; pero Negrin y Azaña no consentían nunca en reconoceros como un digno defensor de vuestro sagrado suelo, ni siquiera consideraros como un beligerante. Sólo, eternamente, seriais un "facioso".

Pero, señor Daladier, no habéis sabido nada de esta espantosa realidad, de no ser ni beligerante, sino "facioso", defendiendo a vuestra patria del más horrendo de los crímenes colectivos, organizados por los enemigos de todo sentido honrado y generoso y de toda idea de patria, familia, honor y propiedad. No habéis sabido, al vencer en Francia sin sangre, lo que es ser facioso vertiéndo la a ríos, en defensa de la madre patria ultrajada.

No sé si el vaho de vuestro triunfo sobre los enemigos de Francia, que casualmente son los mismos que los de mi España, os harán sentir alguna vocación de análisis. Tal vez, mejor, de un examen de conciencia.

Un pobre "facioso", en nombre de su patria, os lo suplica.

EMILIO VELLANDO
Caballero de España

(Ancien élève de l'Alliance francaise.)

Lo político francés

El Gobierno Daladier, ante la Cámara de diputados

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIÓ QUE SEGUIRÁ SU TAREA

PARIS.—Hoy se reunió la Cámara a las nueve y media de la mañana, continuando durante todo el día, con algunas interrupciones, la sesión. Comenzó ésta con un discurso del ministro de Finanzas que justificó el plan del Gobierno y los decretos-leyes que se orientan en el afán de salvar la economía y salvaguardar los intereses de Francia.

Tras una intervención, que fué interrumpida con vivas protestas, del comunista Pery, Daladier pronunció su anunciado discurso, que fué una página oratoria de encendido fervor patriótico, analizando los motivos del debate y a la vez de su explicación a la Cámara: las huelgas, la política financiera, la política extranjera y el problema político.

Con un gran acopio de documentos, Daladier probó cómo la pasada huelga obedecía a consignas de la C. G. T., siguiendo su tortuosa conducta. Documentalmente sigue probando su afirmación y señala que no permitirá nunca el triunfo del desorden, manteniendo en el exterior una política de paz.

Hemos hecho—dice Daladier—una distribución equitativa de las cargas y proseguiremos firmemente mi camino.

Grandes aplausos sonaron al finalizar su discurso el jefe del Gobierno francés.

A las siete de la tarde se suspendió la sesión, hablando después el socialista Serol.

Seguidamente se leen el orden del día presentado por Blum y el escrito pidiendo la confianza al Gobierno.

Los comunistas, que saludan puño en alto, entre grandes protestas, dan lugar a ruidosas manifestaciones.

Hablan después Mr. Raisol, Vallet y Montigny y finalmente lo hace Mr. Flandin, cuyo discurso se escucha atentamente.—FARO.

Un rasgo de ejemplar patriotismo

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, ha recibido del médico doctor Soteras y señora, la cantidad de 500 pesetas, donativo que registró la prensa como rasgo de ejemplar patriotismo, para desgranarlas al fin que considerase conveniente. El señor Serrano Suñer, creyendo interpretar los sentimientos de los donantes, ha ingresado dicha suma en la suscripción abierta en la provincia de Burgos para el "Aguinaldo del Soldado".

Con motivo de las manifestaciones anti italianas se adoptan medidas de precaución

MILAN.—El enviado especial del "Corriere della Sera" describe las manifestaciones anti-italianas que han tenido lugar en Tünez. Declara que fueron destruidos los carteles de publicidad de las Compañías de Navegación italiana, así como varios ejemplares del órgano italiano "Unité", que llevan el retrato de Mussolini, fueran rotos por la muchedumbre, la cual también lanzó piedras contra los kioscos que venden dicho diario.

Según el periódico, las energías protestas del consúl general italiano han llevado lugar a que se cierre el tráfico por las calles vecinas al Consulado, así como que se haya montado la guardia alrededor del edificio.

Se declara que durante la contramanifestación de los italianos, en el curso de la cual se dieron vivas al Duce y se cantaron los himnos italianos, la policía detuvo a los que llevaban la insignia del partido fascista.

El diario hace resaltar que los árabes no participan en las manifestaciones anti-italianas y añade que dichas manifestaciones son organizadas por judíos.

Con objeto de mantener el orden, las autoridades francesas han enviado refuerzos de guardias móviles desde Constantina.—FARO.

Real Cofradía de Caballeros del Santísimo y Santiago de Burgos

El Capitulo de Caballeros de esta Real Cofradía, se reunirá el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, a las once de la mañana, con el objeto de imponer el hábito coral, a los nuevos Caballeros ilustrísimos señor don Ramón Fabero, presidente de la Archicofradía del glorioso Apostol Santiago, de Santiago de Compostela y a don José María Dávila Higuera, comandante del Cuerpo Jurídico Militar y la Cruz de Dama de Honor y Devoción a doña Jacoba Zurita de Dávila.

Benedicirá e impondrá los hábitos a los nuevos Caballeros el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos don Manuel de Castro y Alonso.

Junta de la Real Academia de Bellas Artes

SAN SEBASTIAN.—La Real Academia de Bellas Artes celebró el miércoles pasado junta ordinaria bajo la presidencia de su director, señor Conde de Romanos. Después de despachados varios asuntos de trámite, se comenzó a estudiar el importante artículo de reconstrucción en la ciudad de Toledo, que en el momento presente ocupa la máxima atención de la Academia.

Tratadas otras cuestiones de interés del mismo orden, se acordó finalmente entregar la cantidad de 1.000 pesetas pertenecientes a derechos de los Académicos, para el Aguinaldo del soldado.

Los pueblos que los marxistas dejaron inhabitados van recuperando la normalidad

Han sido suficientes muy pocas semanas para que esos pueblos de la orilla del Ebro que los rojos no dejaron absolutamente inhabitados, recuperen la normalidad compatible con las trágicas ausencias y los terribles dolores a que la horda los acometió. El jefe que me ha acompañado en la visita casi cinematográfica, ha querido que sea yo mismo el que compruebe los hechos, y me ha acercado a los lugares más castigados y a las calles que ellos dejaron sembradas de detritus de la guerra; y hasta los modestos edificios oficiales que aquí y allá han podido reconstruirse para que momentáneamente sirvan a su destino patriótico.

Muchas familias han vuelto y castodas traen en el recuerdo inolvidable las mismas estampas de terror. Las gentes que a la llegada de la chusma escaparon a los campos, a las sierras y a las masías, fueron muchas más de las que se pensó en principio, y así pues, ahora observarse cómo las ausencias que se consideraban definitivas no son por fortuna tantas como se temía. Estas familias que tuvieron que huir y deudas, abandonando los hogares de los rojos destruyeron a su sabor, han hecho, en los más intrincados de la sierra, una vida enteramente primitiva y tenían observadores que vigilaban los movimientos de los rojos para juzgar de sus derrotas y saber el instante exacto de la desbandada. En el momento en el que todos, luego de nuevas campañas durísimas, han iniciado el regreso a los pueblos asaltados y semidestruidos.

Durante el plazo que los rojos estuvieron en la orilla derecha del Ebro, esos hombres que escaparon a los montes, se han convertido con frecuencia en guerrilleros que por la noche pusieron en jaque a los enemigos, y para ellos los varones que podían disponer de un fusil hacían marchas fatigosas con objeto de perturbar la vida de los campamentos marxistas, pero siempre lo más lejos posible de sus intrincados rincones. Y de este modo, aunque los rojos quisieran dar batidas para vengarse de los algilerazos que constantemente les costaban bajas que podían evitarse, el efecto era ineficaz siempre, porque nuestros guerrilleros operaban a mucha distancia de los lugares donde se cobijaban.

Algunas de estas historias son verdaderamente emocionantes porque de

Los rojos, siguiendo su criminal táctica, han bmb rdeado Córdoba, ocasionando ocho muertos y diez heridos, todos paisanos

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

correspondiente al día 9 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN.—Los rojos, siguiendo su criminal táctica de bombardear poblaciones civiles, han volado sobre Córdoba, arrojando varias bombas que cayeron en un barrio popular, donde ocasionaron 8 muertos y 10 heridos, todos paisanos.

Salamanca, 9 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

manifiestan un espíritu y una entereza que no se doblega jamás y por el contrario, es capaz de revelarles contra los mayores infortunios, haciendo heroicos alardes de valor para superar de estas partidas han cogido as-

LOS DESENGAÑADOS

El regreso a su país, de 283 voluntarios belgas

El 19 de Noviembre y procedentes de España roja, regresaron a Bélgica 283 voluntarios de las brigadas internacionales. Veamos cómo comenta esa llegada el órgano de los socialistas belgas "Le Peuple" (21-11-38):

"Los comunistas son incorregibles y groseros. El odio contra la democracia socialista puede en ellos más que todos los demás sentimientos. Así, intentan echar a perder las mejores causas. El sábado hicieron una cosa imperdonable: intentaron transformar la manifestación en honor de los combatientes de la República española, en una manifestación política dirigida contra el Partido Obrero Belga y el Gobierno del país.

Por todas partes había apostados militantes de su partido encargados de lanzar gritos, no en favor de la España republicana, sino comunistas y en contra del Gobierno... Así, en la sala de la rue Poignon y mientras la muchedumbre se dirigía hacia la estación del Sur, los comunistas organizaron tal escándalo, que la ciudadana Vandervelde, que presidía, se vió obligada a pedir al público disciplina..."

Por su parte "Le Populaire" de Bruselas decía: "Se plantea ahora el problema de socorrer a esos hombres; de cumplir las promesas que les fueron hechas cuando les enviaron a España... Ahora bien: nuestros lectores saben que la organización encargada de reunir a todos los voluntarios belgas, y que está ahora en manos enteramente comunistas, se encargará de ayudarles... a puñetazos, que eso es lo que reparten entre los que van a reclamar lo que les es debido... pues el dinero que ha sido recaudado para los combatientes de España sirve para pagar a funcionarios que nunca pusieron los pies en aquel país.

Ciento setenta y tres de los voluntarios que han vuelto a Bélgica tuvieron que firmar, antes de su partida de España, una declaración relevando de todo compromiso a los reclutadores del Partido comunista. Esa declaración es del 13 de Octubre último. Así, pues, antes de su salida de España, los comunistas han obligado a esos voluntarios a renunciar a todos los derechos y subsidios por sus reclutadores en el momento del enganche..."

"Le Populaire" asegura que, alrededor de este asunto, han de darse cosas muy grandes de las que tendrá al corriente a sus lectores.—(E. I. A.)

En la Secretaría general del Movimiento

El secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, ha recibido al consejero nacional señor Giménez Caballero, al delegado de Orden público de Pamplona, señor Sentis, y a la célebre escritora americana Jane Anderson.

Información de Portugal

LA SEMANA DE LA MADRE

LISBOA.—Ayer fué inaugurada por el jefe del Estado la «Semana de la madre», que se inicia con una exposición en el Instituto, de cujas antiguas y modernas. Se celebró después una sesión solemne que fué presidida por el ministro de Educación Nacional, quien tuvo a su derecha a la esposa del jefe del Estado, presidente de honor de la obra de las madres. El presidente preconizó en su discurso la necesidad de luchar contra el desvío de la mujer del hogar para reintegrarla a sus naturales funciones y a la educación de sus hijos, dentro de las bases de esta organización que son: Dios Patria y familia.

LOS DIRIGENTES DE LAS JUVENTDES ALEMANAS, SALEN PARA ESPAÑA

Han salido hoy de Lisboa con dirección a Salamanca, los dirigentes de las juventudes alemanas que van a efectuar un viaje por la España Nacional.

ROMA.—Ayer el Duce Benito Mussolini recibió en su despacho del Palacio de Venecia, a la delegación española, integrada por Pilar Primo de Rivera, Carmen Itza, Carmen Werner, Dionisio Kidiyo, Antonio Quintana y Eugenio Montes, a los que acompañaba el embajador de España en Roma señor García Conde, la marquesa de Medici y comandante Ernesto Marchiandi.

La acogida que el Duce dispuso a la delegación española fué cordialísima, prolongándose la Audiencia durante un buen rato en que Benito Mussolini se interesó por la Falange y sus principales instituciones.

Al final de la entrevista, el Duce dedujo un emocionante recuerdo a José Antonio, al que calificó como uno de los más bellos espíritus que el mundo ha conocido.

La impresión de los visitantes fué magnífica. Uno de ellos a la salida afirmó que la fraternidad entre Italia y España, podía considerarse como un único en Europa.—FARO.

DE LA ZONA ROJA

EL «RESPETO» A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

Los rojos no se cansan de repetir para engañar incautos, que en la zona que op man se respeta la pequeña industria. Para dar una idea de lo que es tal respeto, hagamos en "Solidaridad Obrera" una extensa información, acerca de lo que ha sido y sigue siendo colectivización de las barberías en Barcelona. En ellas se explica que la colectivización de tan modestos establecimientos, ha sido completa. El número de las que se han cerrado, solamente e Barcelona, asciende a 905. En el mejor de los casos, se ha permitido a los dueños aguar como operarios. En otros muchos casos, ni eso.

No creamos que el peluquero, que con grandes esfuerzos logra abrir un establecimiento, pueda ser considerado como tipo representativo del gran capitalismo tentacular y opresor. Y, sin embargo, se le ha despojado de todo.

LA DESAPARICIÓN DEL GOBIERNO MILITAR DE PUIGCERDA

PERPIGNAN.—Hace algún tiempo el teniente coronel y gobernador de la plaza de Puigcerdá, Enrique Pelayo, al ser perseguido por los comunistas, se refugió en París, en donde fijó su residencia junto con el capitán Ramón Anón, en la calle de Notre Dame de Lorette.

Como Enrique Pelayo desapareció hace algunos días sin que ninguno de sus amigos haya podido dar razón de su paradero, la policía ha recibido la orden de averiguar si efectivamente es el padre de Enrique Pelayo, el que ha unos días fué retirado del Sena. Sin haber podido ser todavía identificado.

EL SAQUEO DE PUEBLOS POR LOS ROJOS

PERPIGNAN.—Las fuerzas rojas de la 26 división, que están permanentemente pertenecida a la columna Durruti, se están dedicando a "requisar" la región de Nansa. Esta requisa presenta todos los caracteres de un verdadero saqueo. El día 20 de Noviembre, 500 guardias rojos, con excusa de capturar a los individuos llamados a filas y no presentados en el pueblo de Oliana y sus alrededores, llevándose todos los viveres que encontraron.

Por todas estas compareas cuando el hombre de manera alarmante y se teme que la intendencia roja se incaute hasta de las masías, pues los rojos carecen en extremo de alimentos y ropa.

Se pretendía trastornar la vida nacional en Francia

PARIS.—«Le Figaro» publica dos documentos impresionantes sobre la actividad revolucionaria desarrollada por los comunistas. Se trata de dos circulares secretas enviadas por la oficina ejecutiva del Partido comunista a todas las células comunistas francesas el 18 de Noviembre en vísperas de huelga general. Se desprende de estos documentos que los militantes comunistas han recibido instrucciones detalladas para sembrar el descontento entre los obreros por una hábil propaganda y crear un bloque con los socialistas y con la C. G. T. y otros partidos de izquierda con el fin de trastornar la vida nacional y anular las fuerzas que se oponen al triunfo del comunismo en Francia.—STEFANI

El Vaticano y los refugiados judíos

LONDRES.—En Mansión House, lord Rothschild, al invocar el apoyo de los presentes en favor de los fondos para los refugiados judíos, ha leído un telegrama del Vaticano, en el que el secretario de Estado de Su Santidad, declara lo siguiente: "Los pensamientos y sentimientos de Su Santidad Pío XI quedan interpretados exactamente, al declarar que mira con humana y cristiana aprobación todos los esfuerzos en que se demuestre la caridad y se conceda una ayuda eficaz a todos los que son víctimas inocentes de estos tiempos desgraciados."

SPAAK, FIRMÉ

El jefe del Gobierno belga seguirá en su puesto

BRUSELAS.—Después de la reunión del Gobierno, que tuvo lugar esta tarde, el señor Spaak hizo declaraciones a la prensa, anunciando que a pesar de su primera decisión de dimitir, en vista de la situación del país y como quiera que tiene la confianza del Rey, de la Cámara y del país, el Gobierno seguirá en su puesto.—FARO.

Po que cuenta con la confianza del Rey, de la Cámara y del país

BRUSELAS.—Después de la reunión del Gobierno, que tuvo lugar esta tarde, el señor Spaak hizo declaraciones a la prensa, anunciando que a pesar de su primera decisión de dimitir, en vista de la situación del país y como quiera que tiene la confianza del Rey, de la Cámara y del país, el Gobierno seguirá en su puesto.—FARO.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Se acuerda ceder terrenos y ladrillos a la C. N. S. para que construya 320 casas para obreros

Asimismo decide la Corporación, en principio, la cesión a "Auxilio Social" de terrenos para construcción de un Hogar Infantil.-Se deroga el acuerdo sobre imposición de recargo de una décima en la contribución.-Comenzó anoche la discusión de los presupuestos

La sesión extraordinaria de Pleno

A las siete de la tarde, comienza la sesión extraordinaria de Pleno, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Cuesta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. Asimismo se aprueba un escrito de la Alcaldía sobre aclaración de las condiciones aprobadas en 30 de diciembre del pasado año para ejecución por el Ayuntamiento de las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

EL RECARGO DE LA DÉCIMA EN LAS CONTRIBUCIONES

A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda emitido en la comunicación de la Delegación de Hacienda acerca del recargo de la décima sobre las contribuciones para el paro obrero.

En dicho informe la Comisión, atendiendo a la contestación dada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, ya conocida, propone que se acuerde revocar la decisión municipal, por la que se impuso el recargo.

A la propuesta se opone el señor Martín Lostau, en un discurso, en que, con gran prodigalidad de datos, hace constar su criterio completamente distinto al sustentado en el dictamen, por entender que el problema no va variando en sus líneas generales desde aquel momento en que se decidió la imposición del recargo.

Insiste en su criterio de que el Ayuntamiento debe atender a la principal finalidad perseguida por acuerdo de la Corporación, que no era otra sino procurar a los humildes casas baratas e higiénicas y por ello aboga por que se mantenga aquella decisión.

Por su parte, el señor Echevarrieta discrepa de la posición del señor Martín Lostau, defendiendo su propuesta fundamentada en la realidad de que teniendo en cuenta las condiciones en que se autoriza la recaudación, el Ayuntamiento tendría que realizar un desembolso para el que está incapacitado económicamente, sin perjuicio de interesarse por el problema de la dotación de viviendas a las clases humildes, como lo demuestra el hecho de que a continuación de este asunto figure la cesión de terrenos a la C. N. S. para la construcción de 320 para obreros.

Alrededor de estas dos tesis se produce un largo debate que dura más de una hora, intervinendo los dos concejales citados y los capitulares señores Nebreda y Plaza.

Sometido a votación el asunto, se aprueba por once votos contra dos la derogación del acuerdo, imponiendo el recargo de la décima en la contribución.

CONCESION DE AUXILIOS PARA CONSTRUIR 320 VIVIENDAS PARA OBREROS

A continuación se da cuenta de otro dictamen sobre concesión de auxilios a la Central Nacional Sindicalista para la construcción de 320 viviendas para obreros.

El dictamen propone que se conceda a la C. N. S. los correspondientes terrenos y se le cedan, además, los ladrillos que precise a los precios de coste.

El señor Moliner recuerda que existe un acuerdo por el cual se señalaba que los ladrillos de la fábrica del Ayuntamiento se destinarían única y exclusivamente a servicios municipales y pregunta si esta decisión que ahora se propone podría interpretarse por alguien como un contrasentido con aquel acuerdo o perjudicial para intereses de otros industriales.

Los señores Martín Lostau y Echevarrieta aclaran que esta cesión de ladrillos tiene carácter eminentemente social y puede quedar encajada perfectamente la idea dentro del espíritu que animó al Ayuntamiento al decidir la construcción de la fábrica.

A propuesta del último de los capitulares citados—después de intervenir los señores Moliner y Plaza—, se aprueba el dictamen, con la aclaración de que con los ladrillos existentes se atenderán las necesidades municipales, siendo cedido el resto a la C. N. S., al precio de coste.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOGAR INFANTIL PARA HUERFANOS DESAMPARADOS

Aprobado el anterior dictamen, se lee otro proponiendo que se cedan a Auxilio Social terrenos de "El Dos de Mayo", terrenos para la construcción de un Hogar Infantil para huérfanos desamparados.

Los señores Martín Lostau y Cuesta hacen algunas indicaciones con respecto a los terrenos a ocupar y se acuerda la cesión por unanimidad.

CONCLUYE LA SESION

Aprobado otro dictamen sobre modificación del proyecto para el encauzamiento de los ríos Pico y Vena, se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

Sesión de presupuestos

Momentos después comienza la sesión extraordinaria para la discusión y aprobación del presupuesto para el año próximo.

Preside también el señor Cuesta y asisten los mismos capitulares que a la anterior, tomando asiento en los escaños asimismo los representantes de las entidades menores de Villayuda y Castañares.

SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES MENORES

Previo lectura por el interventor, señor Garzón, de los proyectos de presupuesto formulados por las entidades menores de Villayuda y Castañares, se aprueban.

LA MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN

Seguidamente, el señor interventor lee la memoria reglamentaria en que se hace constar que en el proyecto sobre el que van a decidir los concejales se tiene en cuenta la reducción del presupuesto, por ser conveniente hacerlo, asimilando adecuadamente los gastos a los recursos normales y acudiendo lo menos posible a operaciones de crédito.

Se tiene en el proyecto a la reducción de la Deuda Municipal y tanto en los gastos como en los ingresos se registran algunas modificaciones, que significan aumentos en los primeros al referirse a los haberes insuficientes, mientras que constituyen reducciones de unas 280.000 pesetas en diversos desembolsos.

El proyecto se presenta nivelado con la cifra de 3.426.747,16 pesetas.

EL SR. ECHEVARRIETA EXPLICA EL ALCANCE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

A continuación, el señor Echevarrieta pronuncia las siguientes palabras: "Después de la lectura que el señor interventor ha hecho de la memoria que la Comisión de Hacienda somete al Ayuntamiento, holgaba el que yo hiciera manifestación alguna; pero han de permitirse algunas pequeñas aclaraciones para que los concejales se den cuenta de las dificultades con que la Comisión ha tropezado en estas circunstancias tan anormales para la formación del presupuesto que hoy somete a la consideración del Ayuntamiento.

Por un lado la restricción impuesta para el consumo de carne, que es una de las razones de mayor importancia de los ingresos de su presupuesto; por otro lado, los gastos de absoluta necesidad impuestos por las mismas circunstancias, hacen que nos hayamos visto en la precisión de suprimir o rebajar algunas consignaciones que desahago de luego ya consideramos que son insuficientes para la vida municipal, pero a las que otras consideraciones que antes me he referido nos han obligado a ir, porque, por muchas vueltas que se dé a los números de que consta el presupuesto, no hay manera de que éste sufra sensibles modificaciones.

Yo agradecería mucho a los señores concejales que en la discusión del presupuesto de gastos tengan en cuenta estas dificultades para no ponerlos en una situación de verdadero peligro para formar un presupuesto nivelado.

Os habréis fijado que una de las partidas que hemos suprimido es la referente a ventas de solares. Ya el año pasado quisimos ver la manera de suprimir esta partida del presupuesto de ingresos, por considerar que no es un ingreso normal y corriente, sino que es un ingreso extraordinario y como tal debe llevarse también a un presupuesto extraordinario en el cual tenga cabida alguna obra que pueda considerarse también como extraordinaria y no de las corrientes, que son las únicas que

Auxilio Social

Burgalés: Hoy, sábado, postulación de Auxilio Social. Lleva sueltos los treinta céntimos. Con ello contribuyes a que en España no haya un hogar sin lumbre y sin pan.

deben figurar en el presupuesto ordinario.

Este es uno de los conceptos más importantes, por lo que se refiere al presupuesto de ingresos y en cuanto al de gastos la partida de mayor consideración es la que se refiere a la modificación que se ha establecido por la Comisión de Hacienda en las plantillas del personal. Las plantillas, que hasta la fecha venían rigiendo, es de todos conocido que eran completamente insuficientes y el Ayuntamiento no podía tener la pretensión de que en lo sucesivo, teniendo en cuenta que para intervenir en las oposiciones o concursos para ingresar en el escalafón se exigía un título académico, acudieran a esas oposiciones o concursos poseedores de esos títulos para percibir la cantidad de tres mil pesetas, que era la que percibían con arreglo a los presupuestos anteriores.

Hemos creído que era necesario, para que viniesen a las oficinas del Ayuntamiento aquellas personas verdaderamente preparadas, hacer un escalafón empezando por un sueldo inicial de cuatro mil pesetas y ya en esa forma merece la pena de que la juventud se apresete a colaborar en el Ayuntamiento y que continúe el personal de oficinas con la misma competencia que siempre ha desarrollado al servicio de la Corporación.

Todos los funcionarios, en lo sucesivo, se abonarán el impuesto de utilidades, con lo que el Ayuntamiento se librará de abonar una buena cantidad de pesetas y todas las demás consideraciones que yo pudiera hacer estoy dispuesto a ponerlas de manifiesto en la discusión del presupuesto, cuando los concejales así lo estimen oportuno."

CUESTION PREVIA

El señor Martín Lostau hace notar que echa de menos la liquidación anticipada de los ingresos del ejercicio que corre, sin la cual no se puede llegar a la conclusión de si las cifras de ingresos y gastos del proyecto están prudentemente calculados.

Afirma asimismo que no se puede ir a la formación de éste con un criterio de reducción del presupuesto y finalmente se extraña de que la Comisión no haya sometido una propuesta concreta de la forma en que la Deuda debe ser modificada.

El señor Echevarrieta se lamenta de las manifestaciones del señor Martín Lostau, al que contesta diciendo que los datos solicitados en primer término están a disposición de los señores concejales en las oficinas y él puede irlos leyendo a medida que se discutan las partidas del presupuesto.

Hace notar que ha convocado en varias ocasiones para tratar de éste a los diversos presidentes de Comisiones y les ha enviado una doble propuesta sobre la reducción de la Deuda, sin que haya tenido una contestación adecuada y termina afirmando que en todo momento él como presidente de Hacienda dará cuantas explicaciones sean precisas.

Previa unas manifestaciones del señor Martín Lostau aclarando sus deseos, los señores Aranguena y Casado proponen, antes de pasar al articulado del presupuesto, que se aplaque la discusión para hoy y se acuerda reanudar la esta tarde a las cuatro en punto.

Seguidamente se suspende la sesión. Son las diez menos cuarto.

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanaque que se publican este año, manifestando asimismo que no tiene carácter oficial ni oficioso los que se ofrezcan a la venta.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Son los más eficaces.

Burgos y el aguinaldo del combatiente

Hoy termina el plazo para la admisión de donativos con destino a la suscripción nacional abierta para el Aguinaldo del Combatiente, siendo las cifras alcanzadas en todas las capitales de la España liberada sumamente halagadoras.

En Burgos se puede adelantar que la suscripción llegará, en lo que afecta a la capital, a las 400.000 pesetas, a las que hay que añadir las cantidades recaudadas en la provincia por lo que no es aventurado asegurar que sobrepase el medio millón.

En la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales se está trabajando activamente en la preparación de los paquetes del aguinaldo que serán enviados en breve a los frentes de combate.

Aplozamiento del Día del Cruzado

De acuerdo con el Arzobispo de la Archidiócesis de Burgos y debido a las múltiples actividades que fueron atendidas en el día de la Inmaculada, la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, organizadora del Día del Cruzado, decidió aplazar la celebración que debía haberse celebrado anteayer al objeto de recaudar fondos para adquirir crucifijos con destino a nuestros combatientes.

La mencionada celebración se celebrará probablemente, al igual que en algunas otras provincias el próximo domingo.

Funerales por los caídos del Arma de Infantería

En la iglesia de la Merced se celebró ayer por la mañana, a las diez y media, un solemne funeral en sufragio de los caídos del arma de Infantería en el transcurso de la actual campaña.

Al piadoso acto asistieron numerosas personalidades del Ejército y de la Milicia y una compañía del Regimiento de San Marcial con bandera y banda de música.

Notas militares

CESE Y NOMBRAMIENTO

Cesa en el cargo de delegado de Orden Público de Cádiz, el teniente coronel de la Guardia civil don Enrique Sánchez Delgado, y se nombra para sustituirle al comandante de Infantería retirado, don Julio Ortega Tereiro.

MEDALLA MILITAR

Se concede la Medalla Militar al alférez del regimiento Infantería de San Marcial, don Blas Tertajada Villaba, por los méritos que se citan:

El día 4 de Septiembre último, en las operaciones llevadas a cabo para la ocupación de las cotas 343 y 357, que se encontraban defendidas por numerosísimo enemigo y con un sistema de trincheras y alambradas perfectamente estudiado, el oficial citado se lanzó al asalto de las posiciones a la cabeza de su tropa y con un valor extraordinario; alentándolo en todo momento, logrando en un impetuoso ataque conquistar la posición, después de una encarnizada lucha con granadas de mano y cuerpo a cuerpo, y a pesar de estar gravemente herido, continuó animando a sus soldados, hasta lograr demorar completamente el objetivo señalado.

ASCENSOS

Se asciende al empleo de alférez de complemento del Arma de Infantería, un brigada don Fernando González Mesones, del regimiento de San Marcial.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de alférez médico a don Francisco de Paula Morayta Martínez, soldado médico del grupo de Sanidad de la sexta región, actualmente a disposición de la Dirección de los servicios sanitarios del Ejército del Norte, que continuará en su actual destino.

Idem de brigada practicante a don Enrique de León Benito Chavarrí, soldado del regimiento de Artillería ligera número 11, y estudiante de Medicina, que pasa a disposición de la Jefatura de los servicios sanitarios de la octava región.

Idem de sargento al músico de tercera Pío Rodríguez Rodríguez, del regimiento de San Marcial.

DESTINOS
Pasa destinado en comisión a la Comandancia general de Ingenieros del Ejército del Norte, el comandante retirado de la propia Arma don Santiago Noreña Echeverría, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la sexta región.
Idem el farmacéutico tercero asimilado, don Casto Alonso Requejo, de la farmacia de la sexta región, a disposición del Venerable Iefe del Ejército del Norte.

Restaurante Arriaga

Se traspasa por enfermedad. Informes en el mismo



Instantina

el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.

HOGARES NUEVOS

El día 8, festividad de la Purísima Concepción, a las cuatro de la tarde, en la Capilla del Santísimo Cristo (incluida en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana), artísticamente adornada, se efectuó el enlace de las bellísimas señoritas María del Pilar y María de los Angeles Vadillo Castrillo, con don José Luis Elías Mendiguren y don Andrés Nicolás Polo, respectivamente.
Las novias, que lucían un sencillo y elegante traje de viaje, penetraron en el templo, la primera del brazo de su padrino don Francisco Vadillo, padre de la desposada y el novio a su vez de María Victoria Vadillo Castrillo, que representaba a la madrina doña Cecilia Castrillo de Martínez de Sepúlveda, tía de la novia, y la segunda del brazo de su padrino don José Nicolás Polo, hermano del novio y éste dando el brazo a doña Emiliana Castrillo de Vadillo, que había de actuar de madrina.
Concluida la ceremonia religiosa, pasaron a firmar el acta como testigos por parte de las señoras Elía-Vadillo, don Santiago Martínez de Serción, don Miguel González-Rojo, tío de la novia don Rafael Sáiz Peña y don Victorino Sáiz y por los señores Nicolás-Vadillo don Manuel y María Nicolás Pece, hermanos del contrayente, y por parte de la novia don Eustasio Villanueva, tío de la desposada y don Julián López.
Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el Hotel Condemaría.
Las felices parejas, que recibieron multitud de felicitaciones, salieron en su coche de viaje de novios para Andalucía y Palma de Mallorca.
Tanto a los nuevos esposos como a sus distinguidas familias, expresamos nuestra más cordial enhorabuena.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:
Ministerio de Orden Público
Orden declarando jubilados, por haber cumplido la edad reglamentaria, a los guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto don Fernando Tomás de la Cruz y otro.
Ministerio de Industria y Comercio
Orden haciendo pública la diecisiete relación de los certificados de productor nacional concedidos a las personas y entidades que se expresan.
ADMINISTRACION CENTRAL
INDUSTRIA Y COMERCIO.—Subsecretaría.—Prorrogando hasta el 31 del corriente mes el plazo para el concurso anunciado para proveer plazas de auxiliares administrativos de este Ministerio.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Ilustrísimo señor don Aquilino Lois, señor Palacios, secretario de la Sucursal del Banco de España; señor secretario de la Junta Antiaeronáutica, teniente coronel, don Fernando Pastrana.

Patronal de hoteles cafés

LISTA COMPLEMENTARIA DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS EN LA SECRETARIA CON DESTINO AL AGUINALDO DEL COMBATIENTE
Hotel Castilla, don Deogracias Basco, 500 pesetas; Bar Correos, don Marciano Gutiérrez, 50; Cantina Estación, don Santiago Santidrián, 100; Bar Apolo, don Lorenzo Jorge, 100; Hotel París, don Cesar Gallardo, 500; Merendero Miraflores, don Faustino Barriuso, 100; Bar Manolo, don Manuel Marijuán, 200; Hotel La Vascongada, don Ceferino Sol, 50; Hotel España, 500; Bar Metro, 50; Bar Fornos, 50; Bar Teodoro Redondo, 25; Bar Club, 60; Bar Numancia, 100; Bar Candido Martínez, 25; vinos y comidas, Casa Carmen, 25; Pensión Madrileña, 15; Bar Miguelito, 50; don Miguel Sanz y Casajus, 50; Bar Cortijo, 50; Hostería Burgense, 100; Hotel María Isabel, 500; Hotel Sabadell, 100; Café Candelas, don Teodoro Madrazo, 100; Bar Royalty, don Gregorio Martínez, 50; Bar Brásero, 25; Amador Valdivielso, 100.
Suma 3.375.
En especies: Don Luis Iturriga, una caja de botellas de vino; don Lorenzo Ibáñez, Bar la Oficina, seis latas de almajas grandes.

Profesionales

MOSES ARHOYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venereas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA PZ de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

F. Urraco OCUlista

del Hospital de Borrales
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS OQUINA

Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel

y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
E-POLON, 2 y 4

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1072

EL SEÑOR

D. Elías Quintano Marquina,
(empleado del Excmo. Ayuntamiento)

ha fallecido en el día de hoy, a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su sponda esposa doña Catalina de la Hera Gutiérrez; hijos don Germán, doña María (usente), don Baldomero, doña Tomasa y doña Lorenza; hijos políticos don Santiago Ruiz (ausente) y doña Lucina Padellano; nietos, hermanas políticas, doña Gregoria, doña Catalina y don Emilio Gutiérrez; sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, las próximas hoy sábado, 10, a las DOCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el lunes 12, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 10 de Diciembre de 1938. Vvive: Calera, 4 ("Bar Patillas")
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 30 pesetas al dueño de un perro por molestar este a los vecinos de la calle de San Juan con los ladridos que da por la noche y ocho de 10 pesetas, una a un individuo por hacer un disparo con una pistola detonadora en el Espolón y siete a los padres de siete chicos por penetrar éstos por una ventana de la escuela de Diego de Siloé.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia casa. Carnets conductor. Pasaportes.— Agencia Alía. Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

RECONSTITUYENTE - IASO

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Conferencias de San Vicente de Paul

El domingo, día 11, tendrán la reunión general los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, a las ocho y media, en la Iglesia de la Merced y la Junta general a las once y media, en la Capilla del Palacio Arzobispal.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 10 de Diciembre de 1938.

Serie y número del vagón Q. 488. Expedición, 6971. Procedencia, Sesta. Mercadería, hierro. Consignatario, Usón. Ae. 213. 3971. Azucarera Alcobilla, Azucar, Calleja. K. 13296. 358. Bricas, patatas. Vinda P. Marjún. K. 11438. 359. idem, idem, idem. K. 533. 369. idem, idem, idem. M. 4281. 835. Córdoba, aceite, Caronell. M. 1298. 1381. El Barco, vino, P. Carcedo. X. 14413. 2391. sin, carbón, B. Gómez. U. 1101. 7162. Ujo, idem, B. Gómez. Burgos 9 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres

Anuncio

De acuerdo con lo expresado en el Pliego de Condiciones que ha de regir para la SUBASTA del Arbitrio de BEBIDAS y para el nombramiento de GESTOR del Arbitrio de CARNES, el día 30 del corriente mes de Diciembre y hora de las CATORCE Y OCHO horas respectivamente de expresión día, tendrá lugar la adjudicación del remate de bebidas y nombramiento de GESTOR MUNICIPAL de CARNES respectivamente. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Municipal de la cual se acusará recibo, registradas con Pliza de Clase 6.ª, 150 pesetas, durante los días hábiles que median hasta el 29 INCLUSIVE del corriente mes y hora de las DOCE de la noche. El tipo de la Subasta del Arbitrio de BEBIDAS es de 120.000 pesetas durante CINCO años y el de AFIANZAMIENTO a garantizar los ingresos para el de GESTOR MUNICIPAL en igual período de tiempo es de CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ PESETAS. La fianza provisional para tomar parte en ambos actos, será del 5 por 100 y en la adjudicación definitiva, el 7 por 100 de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones generales se hallan de manifiesto en Secretaría y al anuncio oficial en los «Boletines Oficiales» de los días 5 y 6 del actual mes de Diciembre.

Merindad de Valdeporres a 7 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.— El alcalde, Claudio López.

Sección Agronómica de Burgos

CIRCULAR

Habiendo sido notificada esta Sección Agronómica, con fecha primero del actual, por el ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, de haber sido creada por orden de la Vicepresidencia de fecha 24 de Octubre próximo pasado, la Comisión del Alcool con la misión de intervenir en cuanto se relacione con la producción, venta, distribución y consumo del mismo, se hace preciso que todos los industriales para sus manipulaciones en la rama vitivinícola (encabezamiento y arreglo de vino de exportación, elaboración de aguardientes y licores, etc.), necesiten alguna cantidad de alcohol durante el primer trimestre del próximo año, lo comunican a esta Jefatura con indicación del empleo que piensan darle, con el fin de que lo tenga presente la expresada Comisión del Alcool, en el reparto que efectúe oportunamente del mismo.

Estando dispuesto por la Superioridad que los datos que se precisas sean recogidos dentro del presente mes, deberán así efectuarlos los interesados antes del día 15 del corriente mes, encargándoles que solamente pidan las cantidades mínimas indispensables para esta Sección Agronómica está obligada a efectuar la comprobación que estime necesaria para garantizar el debido empleo del alcohol neutro que se remita para los usos que se consideren más indispensables.

Analógicamente y para sucesivos trimestres y siempre con un mes de anticipación, deberán formularse las peticiones correspondientes.

Lo que se anuncia en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento.

El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. Gestiones todos Ministerios — Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Cronica judicial

Sentencia por malversación de bienes públicos

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Mariano Santamaría Bañuelos e Isabel Bañuelos de la Iglesia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de malversación de bienes públicos, al Mariano Bañuelos a las penas de tres años seis meses y veinte y un días de prisión menor, y ocho años y un día de inhabilitación, y a la Isabel, a la pena de multa de quinientas pesetas, a ambos a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

CONCHA

Saón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Anuncio

Se venden en pública subasta del Depósito de Gimado de esta Plaza, un caballo y una yegua.
Dicha subasta, tendrá lugar el viernes día 16, a las once de la mañana en el cuartel del regimiento España número 5 de Caballería.
El importe de este anuncio será a prorrateo entre los compradores.
Burgos 9 de Diciembre de 1938.— El teniente encargado, Virgilio Seco.

Delegación provincia de Asistencial a Frentes y Hospitales

El aguinaldo del combatiente

En virtud de la norma 5ª de la Circular del excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia, fecha 28 de Octubre de este año, consecuencia con una orden del Ministerio del Interior del 25 del mismo mes, a partir de hoy día 10, los donativos en especies para el Aguinaldo del Combatiente, recogidos en los Ayuntamientos de la capital y pueblos de esta provincia, deberán ser entregados en el almacén de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, calle del General Mola, núm. 5, (antes Progreso) de esta ciudad.

Dicho almacén permanecerá abierto de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.
La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, ruega que en el acto de la entrega se acompañe una relación detallada de los donativos por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el acuse de recibo, a fin de que pueda justificar su aportación a la patriótica obra del Aguinaldo del Combatiente.

CERTIFICACIONES PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, CARNET DE CONDUCTOR

Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:
Besugo, de 3,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 1,20 a 2; merluza, de 6 a 7; pescadilla, de 2,80 a 5,50; almejas, de 1,60 a 3,50; congrio, de 5 a 6; chicharros, de 1 a 2; rape, de 3,50 a 5; lenguado, de 8 a 10; calamares, de 3,20 a 6; salmónetes, a 6; zapatero, a 3; pajeles, a 4; abadejo, a 4; lubina, a 6; mero, a 7.
La cantidad total de pescado vendida en el día de ayer, ha sido la de 4.202 kilogramos.

"ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
«Oceanía», 19 Diciembre Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo, Buenos Aires
MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá)
«Virgilio», 13 Diciembre Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR NEW-YORK
«Conte di Savoia», 29 Diciembre
LISBOA-NEW-YORK
«Saturnia», 14 Diciembre
PAO DE LOS PASAJES EN PESETAS
Informes en BURGOS: Agencia "ORBE" Miranda, 9, 3.º (DIARIO DE BURGOS 10-12-38)

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Anticipaciones de cuotas

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer por los conceptos de Territorial e Industrial, correspondientes al primer trimestre del año 1939, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería durante los últimos quince días del corriente mes. Respecto a los que lo deseen verificar por todo el año, lo solicitarán del 1.º al 15 de Enero próximo, cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada zona o concepto tributario, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo figurar en cada instancia más que un solo poderdante, si éstos fuesen varios, expresando con claridad el número de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución haya sido impuesta.

El secretario

AUTO IBERICO
Neumáticos y accesorios
TELEFONO 2133

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Estando ordenada la movilización de la Segunda Línea, para efectuar la Repoblación Forestal y de cuyos trabajos se exceptúan, además de los mayores de 50 años y los que se encuentran en filas, aquellos que al prestarlo puedan resultar perjudicados para sus trabajos ordinarios, se ordena a éstos, así como a los comprendidos entre los 40 y 50 años, se pasen por esta Jefatura Local, antes del día 15 del actual, para manifestar si desean ser dados de baja en dicho Servicio, debiendo entonces abonar el importe de dos jornales.

Esta Jefatura Local entenderá que desean prestar el servicio todos los que para dicha fecha, 15 del actual, y reuniendo las circunstancias dichas, no se hayan presentado a pedir la excepción.

El Jefe Local

Cinturones

para caballero, con hebillas de Falange, Requeté, Escudo de España, etc., y sin emblemas.—Sección de Joyas Artísticas de Eibar.

ELIANO BARRA-Eibar (Guzpúcoa)
(Pagos a reembolso)

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:
De Tenerife, para Cándido Acosta, Hospital Militar; Zaragoza, Manuel Martínez; Estación; Teruel, Leopoldo Ruiz, Villarrobledo; Coruña, Gonzalo Fuster Fabra, Santander, 2.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de practicante de esta villa, pueden hacer sus solicitudes así como pedir informes en Secretaría de Ayuntamiento, durante el plazo de diez días. Lo que se hace público por medio del presente en Villaveta a 1 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.
El alcalde, Urbano Calleja.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Gregorio, Diosdado, Melquiades, Abundio.

CULTOS
SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno primero celebrará su Vigilia en la noche del 10 al 11.
Dará principio a las diez.

Misa, a las cuatro y media. A continuación, se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CAPILLA DE SANTA TECLA (Catedral).—Piedadosos cruces que los hermanos de la Cofradía de la Gloria Santa Lucía consagran a su excelsa patrona y abogada la insigne heroína de Sicilia y gloria de Siracusa.

Día 11, Domingo. Por la mañana a las once y media, misa rezada con plagaría cantada por el bajo de la Catedral señor Estalayo con acompañamiento de armonium para imboldor al Topo del cerro el próximo fin y triunfo de la guerra.
Por la tarde a las cinco y media, rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo y a continuación será el sermón que predicará, durante el triduo el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano Campo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Terminando los cultos de la tarde con el himno a la Santa, gozos cantados, oración propia y adoración de la reliquia de Santa Lucía.

Día 12, Lunes. Por la tarde, a la misma hora, vísperas solemnes y seguidamente los cultos de ayer.

FIESTA PRINCIPAL

Día 13, Martes. Santa Lucía. Por la mañana a las ocho, misa rezada en la cual se dará la segunda comunión a cuantos fieles lo deseen.

A las once, misa solemne predicando en la misma el referido M. I. Sr. Dr. don Pedro Riano Campo, canónigo de esta S. I. C. B. M.

Después de la misa mayor, se celebrará otro rezado por intención de un hermano de la Cofradía.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía cantada, ejercicio del Triduo y sermón, y seguidamente se organizará la procesión por las calles laterales de la Catedral Basilica, acompañando a la imagen los hermanos y hermanas de la Cofradía y demás fieles que lo deseen, llevando velas encendidas y ostentando la medalla de la Santa.

En la procesión se cantarán Himnos y salmos a la Santa, terminando este solemne triduo con la oración dedicada a Santa Lucía y adoración de la reliquia.

Día 14, Miércoles. A las diez, misa rezada en el altar de la Santa, por intención de un cofrade.
A las diez y media se cantará solemne vigilia y misa de aniversario por todos los hermanos y hermanas fallecidos en dicha Cofradía.

Registro civil

DEFUNCIONES
Lucio Nebreda Alonso, de Burgos, 33 años, Hospital Provincial.
Salustiano Gómez González, de Cog (Santander), 63 años, esta capital.
Manuel Ferré Canisella, de Jesús (Tarazona), 18 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS
Fernando Rey Vázquez, María González García, Francisco Para Maté, María García Ortega.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 685'6.
A las diez de la tarde, 685'3.
A las siete de la tarde, 682'5.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 4'2.
Mínima a la sombra, 0'8 bajo cero.

DIRECCIÓN DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las ocho de la mañana, SSW-9 Km.
A las dos de la tarde, SSW-9 Km.
A las siete de la tarde, SSW-15 Km.

PLUVIOMETRO
Lluvia en milímetros, 0'4.


pino-solol
DE/INFECTANTE CONCENTRADO EXTRAÍDO DEL PINO
Muy activo, de olor a pino
Para usos de higiene y veterinaria
APARTADO, 45, BURGOS
Detail:
Farmacias de Barrocanal, Miraflores y Droguería Evelló
Imprenta del DIARIO DE BURGOS


Anemia · Clorosis Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirarse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.
De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas. 5,05 (tributos incluidos).

Anuncios económicos

TARIFA

hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción

COMPRAS DE AUTOMOVILES
INTERESA comprar automóvil «D K»... Informarán, Santa Cruz, 28, taller.
VENDO coche Peugeot 7 HP., cerrada, San Francisco 45, bajo.

COLOCACIONES
El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros en el aviso de sus puestos, vacantes y de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.
Los anunciantes de esta sección HAN cumplido YA dicho requisito, haciendo dolo cuenta de su falta de oposición los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA cobrador bien pagado. Informes, Cuartel de la Merced, Organización Juveniles (delegación local), Burgos.

SE NECESITA chófer para conducir camioneta. Para informes, «Bar Suizo», calle de Lina Calvo.

MAQUINISTA trabaje bien sierra, cepilladora, escopleadora y tupf, se necesita. Valladolid y Compañía, Madrid, número 10.

SE NECESITA obrero reparador. Santa Cruz, 11, Carbonería «La Mina».

MAESTRO para, se necesita. Hospital del Rey, Panadería.

SE NECESITA chica o mujer, para casa poca familia. Conde Lozano 9, segundo.

EMPLEADO muy práctico en Teneduría de libros se precisa para todo el día. Solicitudes por escrito a Transradio Española, S. A. Plaza de Alonso Martínez 9, segundo.

SE HALLA vacante la dula del ganado mayor de Frandovinez, dando 80 fanegas anuales, incluido en la plaza de pobre. Para tratar, con el alcalde.

MUCHACHA se necesita. Tenerías, 10, primero, derecha.

SE NECESITA dependiente para ayuda de escritorio, con algún conocimiento de contabilidad. Informes, esta Administración.

ENSEÑANZAS
PROFESOR acreditadísimo, enseña Perchite Mercantil, Cultura general y Bachillerato. Informes, esta Administración.

CLASE inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza Vega 27, primero, habitación 4.

TAQUÍ- MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES
MATRIMONIO sin hijos, desea una o dos habitaciones, derecho cocina. Arco del Pilar 10, planta baja.

SE CEDEN habitaciones y cochera, con derecho a cocina, a 8 kilómetros de la capital. San Juan 9, Bar.

AQUILASE habitación para dormir y desayunar. Casillas, 17, principal.

AQUILASE gabinete con dos camas, derecho cocina. Razón, San Francisco 31, bajo, derecha.

CAMA económica, precisa caballero formal, estable, casa tranquila. Escribid, J. P. Administración DIARIO DE BURGOS.

TRASPASOS
SE TRASPASA Granja Avícola, 600 aves inmejorables condiciones. Belorazquí, Meléndro (Guzpúcoa).
TRASPASO bar, vinos y comestibles, bien acreditado, con vivienda en el mismo. Razón, esta Administración.

SE TRASPASA Bar el Progreso. Para tratar, con el dueño, Sombrerería 33.

PERDIDAS
PERDIDA día 8, pluma estilográfica marca «Pelikan», desde Llana de Afuera. Café Candelas y calle Vitoria. Se garantizará devolución, en Llana de Afuera, 13, segundo.

VENTAS
SE VENDEN 300 cabezas ganado lanar, 170 de vientre y 130 vacías. Para tratar, Nicomedes García, de Iglesia rubia.

VENDO vaca suiza de ocho días parida, dando diez ambreros. Pelegrín Serrano, Fuentesped.

COMPRO casa pequeña o piso sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE VENDEN unas puertas de calle y unos balcones seminuevos, tamaño grande, puertas, vidrieras y madera usada. Barrada de los Labradores, número 16. Frente Estación Santander Medierráneo.

ALMACEN de saquero usado. Compra-venta de saquero de todas clases. Consultar precios con la casa Hijo de A. Maté Alameda Primera, 23. Teléfono, 2518. Santander. Compro cerrajerías y neumáticos viejos.

SE VENDE un millar de baldosa encarnada, usada, puertas, ventanas y contraventanas. Informes, Carnicerías Luis Castellanos, Santander 38.

COMPRARIA máquina fotográfica, ocasión película. 25 por 36 mm. Dirigirse, Masague, Laina Calvo, 24, 2.º, izquierda

SE VENDE un caballo semental, de 4 años, pelo alazán, 1,60 alzada, 6.ª teta prueba, y un garbón de 8 años. Para tratar, con Trifón López, Cabo Noval, número 5. Logroño.

MIEL, piñón y almendras mondadas, avellanas, orejones, mantequilla, mieladas, jamones, mortadela, etc., dispongo grandes cantidades. Casa de las Conservas.

COMPRARIA Leyes Civiles, Medina y Maraón, y Ley y Reglamento Contencioso Administrativo, Santa Clara 37.

SE VENDE trinchero y mesa de mármol, propio para pensión o casa de viajeros. Hotel Avila.

SE VENDEN vidrios planos y de dibujos, en Droguería Pérez Rueda, Santander 1, Casa del Córdón.

SE VENDE máquina «Singer» Industrial, seminueva. Moneda, 21, en Resuño, de doce a una y media.

JAULAS modernas, para cría de conejos, con tres departamentos, y jaulas de hierro para macho solo, se venden en Pisones, Alfar de Rodrigo.

COCHE náutica con capota cuero, compra. J. E. Administración.

HUEVOS FRESCOS. Por cada kilo de pan duro, doy un huevo fresco. Fermán González 35, triplicado.

SE VENDEN des cachorros lobos, pura raza. Razón, Santa Agueda 46, bajo.

SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes, años sueltos, un carro de una caballería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna, Laina Calvo 30 y 32.

VARIOS
TINTORERIA Alemana. Limpiezas al seco y teñidos rapidísimos. Casa Angelita, Queipo de Llano, 7. (Mercado).
DATOS para pedir lotería: Lotería Española, Sevilla. Mandame reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.
SORDERA. DE todos los remedios el que nunca falla. Pida folleto del Ultravioleta (gran potencia científica) enviando cheque a Laboratorios E. S. Apartado 7. Ronda. (Malaga).
SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

CERTIFICADOS penales, oposiciones, automovilistas, última voluntad. Agencia GESA. Generalísimo Franco 31, entresuelo, Burgos.

EL CONGRESO PAN-AMERICANO DE LIMA

Un discurso del presidente del Perú LIMA.—El Presidente del Perú, Benavides, inaugurará el congreso panamericano con un discurso que será leído por todas las emisoras de América. Después de los discursos de Benavides y de Hull, que hará uso probablemente de la palabra mañana, podrá darse cuenta uno más claramente de la distribución de las fuerzas. Por una y otra parte se está actualmente tratando de convencer a las delegaciones para que adopten un punto de vista claramente definido en todas las cuestiones más importantes.

La formación de una alianza militar panamericana

LIMA.—Bajo la presidencia del ministro de Negocios extranjeros de Argentina, Cantillo, la delegación de dicho país en la Conferencia Panamericana tratará de la propuesta de los Estados Unidos para la formación de una alianza militar panamericana.

EL CASO JOUHAUX

Un nuevo fenómeno histórico

La carta en que León Jouhaux se da por enterado de las medidas que el gabinete Daladier acaba de tomar contra él, es un documento clave, un documento que merece ser leído en su totalidad. No era esa, sin duda, la intención del firmante. Si Jouhaux no fuera lo que dijo de él Tardieu hace ya años, no hubiera escrito una misiva donde se descubre todo lo que hay de cínico, inmoral y concupiscente en el sistema político y administrativo del sindicalismo marxista. Los acontecimientos confirman, en efecto, la caustica definición que el citado expresidente del Consejo hizo en las columnas de "Gringore" sobre el secretario general de la Confederación General del Trabajo. La mentecatez supina de Jouhaux resplandece en sus propios comentarios a la huelga.

Los siete puntos de que tratará el Consejo

LIMA.—La orden del día del Congreso Panamericano que se inaugura esta tarde en Lima y será clausurado el día 30 de este mes con un banquete monstruo, comprende siete puntos. El interés primordial se concentra sobre las proposiciones que tienden a la formación de una liga militar de las naciones americanas, a la creación de un tribunal de Justicia interamericano, a la comprobación del agresor en caso de guerra, al arbitraje y a las sanciones. En América latina se espera con curiosidad el discurso de Hull, secretario americano de Estado. Con motivo de las conversaciones particulares que celebrará con los jefes de las delegaciones de América central y del sur, podrá convencerse de que todos estos Estados, salvo raras excepciones, son opuestos a ligarse militarmente con los Estados Unidos y no se dejarán persuadir por las razones económicas que tratan de inducirlos a una política hostil a Europa.

Un hombre medianamente despierto habría tomado la defensa de los funcionarios y obreros, despedidos el jueves por no haber acudido la víspera a trabajar. Esto hubiera sido, no sólo lo moral, sino lo hábil y lo inteligente. Pero el jerarca de la II Internacional francesa habla en sus letras al señor Daladier, preferente o exclusivamente de sí mismo. Y por él sabemos que no había exageración en el aserto de que sus diversos seguidores le reportaban más de quinientos mil francos al año, y que el Gobierno carece de facultades para declararles cesante.

Hay quien cobra, por lo tanto, en este divertido planeta, quinientos mil francos al año por la misión de lamentar que otros ganan poco. Poco en sí, y poco por el trabajo que rinden. Quinientos mil francos que León Jouhaux no distribuye o siquiera rebaja en favor de los obreros que le colocaron en situación de cobrarlos, o al servicio del ideal que aquellos profesan.

La Historia de todos los tiempos enseña que los satisfechos, y con más motivo los hartos, no hicieron nunca la revolución; o resistieron a ella o la traicionaron. Pero el caso de este mandarín de Occidente descubre un fenómeno infinitamente más extraño que el poder omnívoto de los antiguos tiranos sobre muchedumbres de siervos y esclavos. El fenómeno de que en pleno siglo XX, multitudes que al propio tiempo que libres y conscientes se dicen menesterosas pongan y reiteren su confianza en determinado individuo, que si no alivia la miseria de sus electores extrae, en cambio, de ella un opulento y opíparo bienestar personal.—(A. I. E.)

La opinión general es de que la República Argentina rechazará esta propuesta de los EE. UU. En relación con esto se recuerda la conversación particular que celebraron Cantillo y el ministro de Estado norteamericano Cordell Hull sobre esta cuestión, en la que Hull declaró que los EE. UU. no tenían la intención de proponer una alianza militar.

Spín embargo, el ministro americano leyó en voz alta al ministro argentino los puntos principales de un proyecto que en principio era idéntico a la alianza militar panamericana. Se sabe que el quedar enterado Cantillo de este proyecto, declaró que la Argentina no aceptará este proyecto norteamericano ya que no estaba de acuerdo con los deseos de su país. Por último, Hull declaró que Norteamérica deseaba a toda costa mantener la solidaridad con la Argentina y añadió que su propósito no debería poner en peligro el desarrollo tranquilo de la Conferencia.

También se señala en los círculos de la Conferencia, la significación que reviste para la decisión argentina la conversación que celebró ayer por la tarde Cordell Hull con el jefe de la delegación argentina Ruiz Moreno, cuando aquél leyó también en voz alta la propuesta norteamericana.

Ruiz Moreno al igual que Cantillo, declaró que la propuesta norteamericana no podía ser aceptada por la Argentina.—FARO.

Lo que será la primera sesión plenaria

LIMA.—Lo más destacado de la primera sesión plenaria de la Conferencia Panamericana que se reunirá el sábado constituirán los discursos del ministro argentino Cantillo y del ministro norteamericano Cordell Hull.

En su calidad de principal orador en nombre de Sudamérica, Cantillo tratará en la primera parte de su discurso de las influencias culturales de Europa sobre América del Sur y expresará el deseo de la Argentina de mantener buenas relaciones con todos los países europeos.

El concepto panamericano no está reñido con la amistad de estos países los cuales desde la época de los conquistadores españoles han traído el progreso a los países americanos.

A continuación el ministro argentino tratará extensamente del concepto de la Argentina acerca de la idea panamericana y aportará argumentos para justificarla.—FARO

Marinos germanos

El barco escuela de la marina de guerra alemana "Emden-Aber" en Vigo

VIGO.—Ha fondeado en aguas de la bahía viguesa el crucero ligero barco-escuela de la marina de guerra alemana, "Emden-Aber". A media mañana bajó a tierra el comandante del citado navío, capitán Paul Wever, con objeto de complimentar al alcalde de la ciudad y a la primera autoridad militar de la Plaza. Entre el distinguido marino germano y las autoridades viguesas se cambiaron frases de la mayor estimación y aprecio.

Por la tarde le fué devuelta la visita por las citadas autoridades. Hoy marchó a Pontevedra a complimentar a los gobernadores militar y civil de la provincia. El crucero germano, que permanecerá en Vigo hasta el domingo próximo, va de regreso a Alemania. Gran cantidad de alumnos y marineros francos de servicio recorrieron la ciudad, siendo acogidos en todas parte con pruebas de la mayor simpatía.

LA MAGNIFICA VELADA DE HOY

A beneficio de Frentes y Hospitales

Gran función de gala organizada por la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales para el Abrigo del Combatiente, patrocinada por su excelencia la señora doña Carmen Polo de Franco.

Estará a cargo del notable artista Luis María Cavanillas.

Tendrá lugar esta tarde, a las siete, en el Teatro Principal, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.—Magia Blanca a) Prestidigitación. b) Ilusionismo. c) Cartomanía. Recital de canto, imitación del gran estilista Carlos Gardel. Segunda parte.—Experiencias científicas a) Fakirismo. b) Transmisión del pensamiento y de imagen. c) Hipnotismo animal (catalepsia). Fenómenos ventrilocuos a) Ventriloquia natural (diálogo con el chispeante Panchito). b) Ventriloquia gatural. (Imitación de diversos sonidos). c) Imitación del teléfono. (Curioso fenómeno ventrilocuo realizado entre los espectadores). d) Bombardeo efectista de un avión nacional sobre fortificaciones enemigas. Tercera parte.—Recital poético Diferentes estilos declamatorios a) Oriental, Zorrilla. (Estilo Ricardo Calvo). b) Sinceridad, Cano. (Estilo Enrique Borrás). c) Córdoba, Cavada. (Estilo González Marín). d) Semana Santa en Sevilla, Cavanillas. (Estilo González Marín). Estilo declamatorio personal a) Tu mata de pelo.—Góngora. b) A la memoria de don José Calvo Sotelo.—Cavanillas. Representación efectista de Radio Nacional con la imitación de estilo del gran charlista Federico García Sanchiz. La parte musical a cargo del Sexteto español.

Precios de las localidades, incluidos los impuestos: Palcos, 50 pesetas; id. principales proscenio, 50; butacas de patio, cinco primeras filas, 10; id. patio cinco siguientes, 8; id. id. restantes, 6; id. plaza, 10 y 6; id. palco, 5; asiento butaca palco, 4; delantera anfiteatro, 4; asiento anfiteatro, 3; delantera paraíso, 2,50; entrada general, 1,50.

La Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, teniendo en cuenta el crecido número de localidades pedidas para la función organizada para el abrigo del combatiente, hace público que las escasas localidades restantes han sido enviadas a la taquilla del Teatro Principal para su venta.

Cuantas personas quieran contribuir a tan patriótico fin y deleitarse con la actuación de don Luis María Cavanillas en su desinteresado trabajo, deberán, pues, dirigirse a la Contaduría del Teatro en las horas de costumbre.

La cura popular y casera a que en su ignorancia se someten las gentes sencillas, es el salvamento para la muerte. Por qué no te entregas al médico, a la ciencia, que puede salvarte y cuyos brazos amigos y acogedores te ofrece el Patronato Nacional Antituberculoso?

Comisión Provincial de Mutilados de guerra por la Patria

A los organismos públicos provinciales a las empresas y dadores de trabajo de la provincia

No se puede hablar de identificación de la retaguardia con aquellos que dieron su sangre por la Madre Patria, ni de justicia social con aquellos que quisieron dar su vida por traerla a España, si no se cumplen los preceptos que el Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria impone a quienes vienen obligados a dar ayuda y medio de vida a esta heroica Legión.

A este fin, la Comisión provincial inspectora hará objeto de severas sanciones a todos aquellos que, desprecupándose en absoluto de este problema no envíen con la mayor urgencia el censo general de destinos, para lo cual deben pedir impresos en las oficinas de la Comisión, Carnicerías 1, haciendo constar las vacantes y los sueldos correspondientes.

Todo organismo, entidad y dador de trabajo está en la obligación de remitir también los censos mensuales comprensivos de las vacantes o variaciones sufridas en el general primero en enviarse. Es absolutamente necesario que se cumpla esta orden en bien de aquellos a quienes debemos nuestra seguridad y bienestar actual. El Presidente de la Comisión de Mutilados

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA" VITORIA LEGHORN Y RHODE

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Quedar  cerrada sin prorroga, el d a 10 de Diciembre

¡QUEDA SOLO UN D A!

A n no figuran en las listas algunos industriales y particulares. Apres rate a enviar tu donativo, no vayas a quedarte para figurar en las relaciones de beneficidos o loca os.

RECAUDADO EN EL AYUNTAMIENTO

- Excmo. Sr. D. Francisco G mez Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, 400 pesetas; Excmo. Sr. D. F del D vila Arroyo, ministro de Defensa Nacional, 400; Excmo. Sr. D. Ram n Serrano Su er, ministro del Interior, 400; Excmo. se or don Andr s Amado Reygonda de Villaverde, ministro de Hacienda, 400; excelent simo se or don Raimundo Fern ndez Cuesta, ministro de Agricultura, 400. Don Manuel Mar a de Ondarza, 50; C mara Oficial Agr cola, 250; Federaci n Burgalesa de Sindicatos A. C., 250; don Francisco Est vez Rodr guez, 250; don F lix Mar n, 10; maestra y ni as de Nid guila, 12,15; Domi Lezcano, 7; don Luis Oc rrez, 5; don Santiago Jaraiz, 1; Hijos de Cayo Mar nnez, 5; viuda de don Felipe Ojeda, 25; do a Te fila Iglesias, 5; do a M xima Monedero, 5; do a Felisa Ortega, 5; don Tom s de la Fuente, 10; don Enrique Jim nez Arnau, 50; don Manuel Garc a Gallardo y se ora, segunda vez, 25; don Miguel P rez Lucas, 10; don Ildefonso Salazar, 15; don Alfonso G mez Jordana, 200; una patriota, 5; don Saturnino Garc a, 25; empleados de "El Porvenir", 66,50; Sta. Mar a Carro, 5; don Mariano Yag ez, 50; Hijos de Jacobo V zquez, 50; don Francisco Moreno Mar nnez, 25; don Feliciano Fern ndez Nid guila, 5; se oras del Roper  de las Esclavas, 100; don Jos  Mar a de la Iglesia, 5; Casa Diez, 50; Teresita Diez Gil, 25; Bar "Jauja", 75; don Eleuterio Ruiz Castilla, 25; jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del puesto de la Guardia Civil de Burgos, 696. Don Vicente Ubach Garc a-Ontiveros, 100; do a Blanca Montaner de L pez Bravo, 10; do a Blanca L. Montaner de Mingo, 5; don Luis P rez Rueda, 25; director gerente y empleados de la Compa a de Aguas de Burgos, segunda vez, 703,90; don Dami n Pe a, 10; don El as Pascual Rodr go, 20; don Emiliano Ter n, 2; do a Amparo Santos "Bar la Moneda", 25; Carbones "El Volc n, 10; do a Julia Pacheco, 5; don Antonio Pacheco, 5; do a Carmen Pacheco, 5; don Fernando Zaparain, 2; don Modesto Tornadijo, 5; don Jos  Gil Gonz lez, 25; don Julio Palacios, 10; don Ricardo Tubilleja, 10; don Jesus Hernando, 10; do a Luisa Calleja, viuda de Alonso, 25; don Luis R. Rodr guez, 10; don Valent n Miranda, 10; don Victorino Garc a, 10; don Valent n Arroyo y se ora, 50; don Gines de Marj n de la Viuda, 15; don Julio Mariscal "Perfumer a Oriente", 100; don Emilio Guti rrez Gamero, 100; don Luis P rez Ceclia, 5; do a Presentaci n Castro, 5; do a Paula L pez, 5; do a Carmen Izquierdo, 5; don Paulines Izquierdo, 5; don Hilario Casado, 25; don Benjamin Tamayo Santos, 25; don Pedro Bavona, 25; familia J. S. P. 50; don Juli n G rte, 5; don Juli n Irujo, 10; don Ricardo Cordero, 5; don Juli n Hernando Moral, 10; don Domerciano Fern ndez, 25; don Victoriano Alonso, 5; do a Victoria Carranza, 5; don J. M., 5; do a Micaela Coloma, 10; don Patricio Rueda, 5; don Juli n Mar nnez Varea, 100; don Vicente Arranz, 25; don Vicente P rez G mez y se ora, 100. Bar "La Merena", 50; don Ildefonso Cavia, 10; don Manuel Villaluega, 50; don Federico Garc a Cuadno, 5; viuda de Gonz lez Vera, 25; viuda de Sancho, 10; do a Teresa de Manzano, 25; do a Mar a Garc a y Hoces, 5; se ora Fern nada Garc a y Hoces, 2; do a Margarita San Jos  Garc a, 2; Encarnita San Jos  Garc a, 1; se orita Asunci n Calleja Pe a, 1; Mar a de la Pe a, sirvienta, 1; don Venancio Gredilla, 25; don Francisco Orubia Rinc n, 5; Hijo de don Juan Gonz lo, 100; don Ildefonso del Campo, 5; do a Petra Garc a Heras, 6; do a Antonio Larreategui, 15; don C sar Villanueva, 10; don Antonio Villanueva, 10; don Francisco Villanueva, 5; do a Anunciaci n Arimino, 5; don don Clementino Miguel, 10; don Manuel G mez Pereira, 50; se or Oltivan Villamiel, 25; don Francisco Mu oz Mar nez, 25; don Joaqu n Ruiz, 100; don Jos  Larraz, 100; do a Visitaci n Castiella Viuda de don Santiago, 25; don Gregorio Santiago Castiella, 25; don Francisco Sepulveda, 25; don Cirilo Gonz lez Fern ndez, 5; do a Francisca de la Varga, 2; don Jos  Diaz, 15; Comunidad A. M. de Dios, 10; don Juan Jares, 25; don Rafael S. de Santamar a, 5; don Teodoro Cantero Gonz lez, 5; don Benito Hermida Losada, 50; don Ram n Arnaiz, 10; don Pedro Yague Calleja, 25; don Fernando Garc a Fern ndez, 15; don Felipe Gonz lez Varona, 2; J. M. T. 15; do a Luisa Escudero, 25; do a Mar a Paz Ruiz, 5; don Antonio Arnaiz, 5; A. M., 6; maestra y ni as de San Mart n, 10; don Jos  L pez Escudero, 10; don Carlos Ruiz, 10. Do a Antonia y Mary Alonso, 50 pesetas; Bar Sevilla, 25; do a Carmen Oca 5; do a Victoria Corral, 5; don Alfredo Delgado, 25; do a Carmen Medina, 10; don Gregorio Sinde, 5; se oras marqueses de Trujillo, 100; don Jos  Sainz de Miera, 5; do a Rosario Cuesta, 5; don Rafael, Carlos y Fernando Sainz de Miera, 15; maestra y ni as de la Escuela Diego de Siloe, 20; do a de la Fuente Calvo, 5; don Eduardo Torres, 5; don Ventura Asensio, 5; don Emilio Igea, 10; don Tom s Sese a, 17; don Jos  Garc a Mart nez, 25; X. 5; don Jos  de la Fuente y se ora, 15; don Victoriano Cuevas, 2; do a Antonia Ram rez y Vicente Cuevas, 2; don Luciano Huidobro y se ora, 15; Antonio y Carmencita Huidobro, 10; don Pedro Antonio S chez, 5; Alicia S chez, 2; don Nicol s Garc a, 5; Do a Rosario Garc a, 5; don Paulino Garc a, 2; don Justo Gonz lez, 5; do a Leocadia Fern ndez Villalva, 5; don Nicol s Santos Diaz, 5; Grandson, construcciones, 100; don Enrique Aguirre, 50; don Saturnino Cuadra, 5; Liberia L n Calvo, 25; don Ildefonso Mor n Mu oz, 25; don Mariano Fern ndez Aguilar, 10. Do a In s Castillejo y Antonio Larej, 5; do a In s de Castro, 25; don Enrique Rubio, 10; personal de la Secci n de cierre del "Bolet n Oficial del Estado", 50; don Guillermo de Abajo, 10; Casa Grijelmo, 100; Casa Angelita, 50; C. S. G., 10; don Pedro Garc a, 10; don Jesus Arce Garc a, 2; don Gonz lo Saiz, 10. Suma, 371 942,15.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

BIBLIOGRAFIA

Una Gram tica italiana que hac a falta

Ante la necesidad creciente que se viene sintiendo de elementos de aprendizaje de italiano que permitan leer en su propia lengua a los escritores de la tinidad mediterr nea que un olvido antifascista sistem tico impidi  conocer, aparece la "Gram tica italiana con selecci n literaria", de los profesores Fanucci (de la Universidad de Sevilla) y Ballesteros (de la Universidad Central). Es un tomito de 200 p ginas, bien presentado y dividido en las dos partes fundamentales que anuncia su t tulo. Las 100 primeras p ginas van dedicadas—en X cap tulos— a la Gram tica y las 100  ltimas a una selecci n de trozos de literatura moderna italiana. La Gram tica rompe con los viejos modelos pedantescos y pedag gicos de los anticuados sistemas que buscaron hacer aprender el idioma a trav s de un m todo. Los autores han hecho una obra para personas inteligentes que se gu en por ella en la soluci n de sus dudas m s importantes y que tengan en todo momento, ordenadamente colocadas, las leyes b sicas de la lengua italiana. Desaparecen de la Gram tica los ejercicios del "sombrero del ingl s" y del "paraguas de la t a" para presentar al lector trozos escogidos, con un simple vocabulario auxiliar. Obra moderna y  gil, que al mismo tiempo que llena una necesidad que exist a, informa de lo m s vivo del movimiento renovador fascista, pleno de vida y vigor, mezclando a los trozos del Duce palabras de Franco y p rrafos patri ticos, que tengan siempre presente la tensi n nacional que anima al pueblo espa ol en los d as gloriosos que vivimos.

Pl cemes y felicitaciones merecen los dos autores que—especialmente con su selecci n de literatura moderna italiana— han venido a colmar una laguna de nuestro conocimiento cultural. Diarrio de Burgos NUESTRO APARTADO, NUMERO 48

 Quiere V. caf  bueno y barato?

Compre H O R F I L Sucedi neo del caf . Pru belo y ser  su caf  favorito Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra Espa a liberada. Este producto es el  nico que est  registrado en la Direcci n General de Sanidad. Precios del HORFIL Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS 6,55 500 3,55 250 2,15 100 0,95 25 0,30 Para pedidos, al representante en Burgos y su provincia, Calixto Bernab , calle del Conde Lozano, 9, 1,2.

Como un espejo siempre limpia y en buen estado conservar  sus vestidos y toda la ropa as  como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto NETTOSOL que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermas, alquitr n, etc. y los vestidos quedan desinfectados. Frascos a 3 y 5,50, timbre aparte. En droguer as.